



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL GUADUAS
Carrera 4 No.2/17 Telefax 8466368 3104888862
J01prmpalguaduas@cendoj.ramajudicial.gov.co
GUADUAS – CUNDINAMARCA

Guaduas, 21 de abril de 2023

Estado Civil electrónico No. 19

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
Ejecutivo 25304089001202100160	Banco de Bogotá S.A.	Emmanuel Rodríguez Cuervo	20 de abril/23	
Reivindicatorio 253204089001202300010	Manuel Barrios y otros	Rosa María Ortiz	20 de abril/23	
Ejecutivo 253204089001201900155	Banco agrario de Colombia S.A	Luis Ángel Cortes	20 de abril/23	

NOTA: PARA VER PROVIDENCIA DAR CLIP SOBRE EL PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en el micro sitio dispuesto para el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Guaduas – Cundinamarca, en la página web de la Rama judicial, por el término legal de un día hoy 21 de abril de 2023, a las 8:00 a.m.

Claudia Alexandra Pérez Vergara
Secretaria